



## Cabildo Abierto #2

Reunida la Corporación municipal de Jocom, Yoro para celebrar sesión de cabildo abierto el día 08 de febrero del año 2023 siendo las 10:15 de la mañana siendo presidida por el alcalde municipal P.M. Adrián Blasencio Zepeda Martínez asistiendo de la vicealcaldesa Yeneida Sanguino López, la asistencia de los regidores Osma Elibet Martínez, Alma Liset Hernández López, Mercedes Elisabet Cortez Pérez, Celso Rufino Barrios, Juan Reynaldo López siendo excusada Thania Letza Martínez Rubio, la asistencia también del mesenajero municipal Profesor Ermin Amado Hernández y la representante de la comisión ciudadana de transparencia Jesue Martínez, invitador especial Representante de la policía nacional Néstor Munguía, Director de justicia municipal Hugo Rosales, Representante de los patronos de los diferentes comercios del municipio, medios de comunicación Joven TV. 1809 Arenal, demás personas presentes ante la secretaría que da fe de la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum
2. Invocación a Dios
3. Apertura del cabildo abierto y bienvenida
4. Entonación del himno nacional
5. Lectura del parte de acta de (apertura) aprobación del Cabildo Abierto
6. Palabras de presentación del Cabildo abierto
7. Participación del Director municipal de Justicia
8. Participación del representante de la Policía Nacional
9. Participación de los personas presentes
10. Votación
11. Cierre de la sesión

Se comprobó el quorum. 2. Se realizó la invocación a Dios por la regidora Alma Liset Hernández. 3. El Sr. Alcalde municipal da por iniciado el Cabildo Abierto. 4. Se entonaron los gloriosos

notas del turno nacional dirigidos por el  
 profesor Marcial Zepeda 5. Se dio lectura al por  
 El Sr. Alcalde municipal presento el cabildo  
 abierto a los presentes manifestando que es de  
 la población que le tocó decidir si se  
 realizan los permisos de operaciones para venta  
 de bebidas alcoholicas 7. Se presento el (jefe)  
 director de justicia municipal dando al conocer  
 los requisitos que se deben de tener en cuenta para  
 extender un permiso de operaciones entre los cu-  
 les esta la distancia segun articulo 103 de la  
 ley de policia y de convivencia social menciona  
 que los billares, cantinas, estancos y cualquier es-  
 tablecimiento deben ubicarse no menos de cien me-  
 tros de distancia de hospitales, centros de salud, es-  
 tablecimientos de enseñanza y que su construcción  
 se sancionara con el cierre definitivo. Tambien  
 menciona que en la misma ley en el articulo  
 104 el horario que se abran de 4:00 pm a 10:  
 00 pm en los dias de trabajo y en los dias  
 festivos podran estar abiertos desde los 7:00 am  
 sin parar tampoco de los 10:00 pm. Asi mismo men-  
 ciona que los multos por decoroso de permiso  
 de bebidas alcoholicas por primera vez es de  
 \$ 4,000 siempre y obligatoriamente se decorosa la  
 licencia por 6 meses y por segunda vez \$ 8,000.00  
 ademas se decorosa la licencia por 1 año.  
 8 Asi mismo realizo su participacion el represe-  
 ntante de la policia nacional Welmer Mujica  
 quien expone el procedimiento a seguir al  
 momento de realizar operaciones en los diferentes  
 lugares de venta de bebidas alcoholicas. Asi mismo  
 esta en la disponibilidad de brindar el apoyo  
 necesario a la ciudadanía. 9. Participación

Libre 9.1 Una de los propietarios de la finca La Soa Ubiña invita a los presentes a votar a favor de los permisos de operación que esa es su fuente de ingresos. 9.2 También el sr. Blas Alberto López solicita a Corporación que se elabore un acuerdo sobre los ventos de bebidas regulados ya que se han presentado ya muchos casos como violación, entre otros siendo el consumo el alcohol. Así mismo pide al Director Municipal de Justicia que vele por el cumplimiento de la ley. 9.3 Uno de los representantes de la Comunidad de Buena Vista manifiesta que en los comercios no cuentan con permisos y están clausurados en diferentes lugares y se espera que de esta reunión pueda salir algo (temporal) positivo. 9.4 También el profesor Mateo Rodríguez menciona que es mejor se regulen los permisos según lo que establece la ley mediante el horario y si no cumplen se cierra. 9.5 Así mismo el presidente del patronato de la comunidad de El porvenir Justo Jovan y menciona que en los centros se les está vendiendo a menores de edad y que la mayoría de los habitantes de la comunidad están de acuerdo. 9.6 También manifiesta el presidente del hato que muchas veces los personas se enfocan más en la compra de bebidas que alimentos y que no denuncian y da gracias a la Corporación por tratar este tema. 9.7 También el presidente de la comunidad de La Dalía menciona que hasta los niños de 8 años por los alrededores se han presentado dichos casos y que allí no hay centros pero venden la bebida. 9.8 Así mismo en la comunidad de la Soledad se han presentado veces

ces que los pobladores no pueden ni dormir porque andan personas tomando y haciendo fiestas. 9.8 También la participación del profrase Juañ Rodó Hernández que menciona que se encuentra de acuerdo con la participación del profesor Martin Rodríguez de regular los permisos con los heranos. 9.9 Así mismo una persona de la comunidad de Alta Luz que en la comunidad se encuentra su cantina pero a los pobladores ya que estos personas se encuentran tomando en los calles. 9.10 Asimismo la profesora Antonia Villofroya quien felicita a la corporación por dicho Cabildo Abierto y pregunta como se va definir la relación para aprobar o no estos permisos y también se debe tomar en cuenta la ley para los menores de edad. 9.12 Así mismo el presidente de la Col. Adhiva Blasénis Zepeda que como patronato tienen un acuerdo donde que se fundo la colonia en la cual se dice que en dicha colonia no se permite la venta de bebidas alcohólicas y se tome en cuenta dicho acuerdo. 9.13 Por lo anterior expone el director de justicia municipal ojala sabe los hechos nuevamente por algunos personas que están confundidos. 9.14 El Sr. Alcalde menciona que todas las participaciones son solo muy importantes y es por eso que la corporación tomó a bien realizar el cabildo abierto para que sea la población que decida a través de la votación la mejor decisión, así mismo manifiesta que hoy personas que andan en los calles tomando y que se va a lo posible para mandarlos a rehabilitación por lo cual pide nuevamente



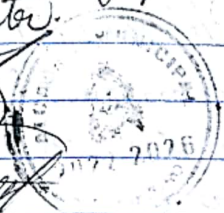
el apoyo a la capacitación para realizar dicho proceso. Así mismo menciona que el proceso se llevara a través de votación y se les entregara un voto en el cual debían marcar si o no y luego depositarlo en (el) lugar o una disponible para dicho proceso.

Después solamente se les dio el moderador Sr. Francisco Alfonso Rodríguez hace el llamado a los miembros de la comisión ciudadana de Toluca porencia miembros Guadalupe Rivera y Juan Manuel Martínez para que sean ellos los encargados de llevar a cabo dicho proceso de conteo y dar a conocer a la población el resultado final. La representación de la comisión realizaron el conteo de las votaciones quedando así 129 personas dijeron que no se extendieran permisos de operación para venta de bebidas alcohólicas en el municipio de Jocón y 38 personas dijeron que sí a los permisos. La honorable corporación aprueba que no se extiendan permisos para venta de bebidas alcohólicas en el municipio por decisión de la población mediante el presente cabildo abierto 2023. 11. El Sr. Alcalde pide a la policía el apoyo para darle acompañamiento a esta decisión que la población tomó y también menciona que se emitira un acuerdo para mandarlo a rehabilitar los foreros con problemas de alcoholismo. Así mismo agradece a los presentes por haber dado su voto y tomar esta decisión. El presidente del patronato del hotel pregunta que (como) va suceder a partir de este momento. El director municipal de justicia menciona que se realizaron las suspensiones y se dara acompañamiento a los acuerdos

El Sr. Alcalde menciona que a partir de este momento quedan sin lugar los permisos y pide el acompañamiento al representante de la policía así mismo menciona que fue la población que decidió la determinación de cancelar todo tipo de venta de bebidas alcohólicas en el municipio. Con lo anterior el Sr. Alcalde fue municipal da por cerrado el cabildo abierto el mismo día y fecha siendo firmada por los corpora

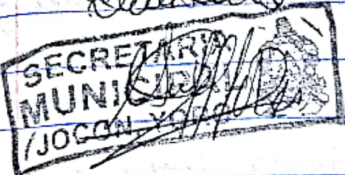
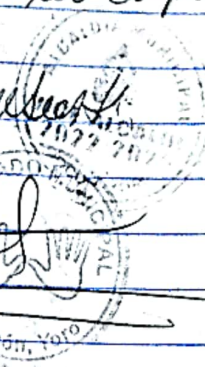
lunos presentes.

~~[Handwritten signature]~~  
~~[Handwritten signature]~~  
~~[Handwritten signature]~~



~~[Handwritten signature]~~  
~~[Handwritten signature]~~

~~[Handwritten signature]~~  
~~[Handwritten signature]~~



### Acta N° 27

Reunida la Corporación Municipal de Jocón, Yoro para celebrar sesión ordinaria el día miércoles 15 de febrero del año 2023 siendo los dos de la tarde presidiéndola el Sr. Alcalde municipal P.M. Adilson Blasdimiro Zepeda Martínez la asistencia también de la vice alcaldesa Graciela Meneses Guayana Hernández López la asistencia de los regidores en su orden Osmani Elibel Martínez Méndez, Alma Liset Hernández Torres, Mercedes Elizabeth Cortez Pérez, Celso Rufino Berachona, Juan Reynaldo López y Thania Melitza Martínez Rubio la asistencia también del comisionado municipal Ermilo Amado Hernández Hernández siendo excusado la comisión Cuadradora de transparencia ante la secretaria municipal que da fe de lo siguiente agenda 1. con preposición del quorum 2. Apertura de la sesión